



Gobierno de Cantabria
Consejería de Presidencia y Justicia

En Santander, a 13 de mayo de 2008, siendo las 9:40 horas, se reúnen, en la sede de la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, sita en el Paseo de Pereda, 36, los citados a continuación, componentes de la Comisión Paritaria, con el objeto de tratar sobre reincorporaciones y nombramientos de las Bolsas de Trabajo de interinos de Justicia **en reunión extraordinaria**:

Por la Dirección General de Justicia:

Sra. Dña. Marina de la Peña (Jefe de Servicio Social y de Personal)

Por las Centrales Sindicales:

Sr. D. Javier Mantilla Ojeda (CSI-CSIF)
Sr. D. Ángel Herrera Ruiz (CCOO)
Sr. D. Laura Lourido Fernández (UGT)
Sr. D. Manuel Barriuso Palenzuela (STAJ)

Incidencias 02/05/2008:

Cese voluntario de la tramitadora interina CRISTINA PAMPÍN FERNÁNDEZ con fecha 9 de mayo en el Juzgado de lo Penal nº 2 de Santander. Se acuerda su **EXCLUSIÓN** de la bolsa de interinos del Cuerpo de Tramitación Procesal por tratarse de un cese voluntario.

La presente **reunión extraordinaria** tiene por objeto el nombramiento de interinos de los Cuerpos de Gestión Procesal, Tramitación Procesal y Auxilio Judicial, con motivo de la concesión de licencia por estudios con reserva de plaza de los funcionarios interinos de dichos cuerpos que han aprobado por el sistema libre la oposición al Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia y se incorporan el próximo día 19 de mayo, como funcionarios en prácticas, a la Escuela de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia.

Nombramientos 19/05/2008:

Gestión Procesal

Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Castro Urdiales: Vacante por licencia de estudios de la funcionaria interina CORA MARGARITA ORTA ASTORGA. Se nombra a MARIA LUISA GOMEZ CUETO, funcionaria interina del cuerpo de Gestión Procesal, quien renuncia al nombramiento por haber aprobado las oposiciones al Cuerpo de Auxilio Judicial Libre y tener que incorporarse a la Escuela de Estudios Jurídicos del próximo 19 de mayo. A continuación se nombra a Mª TERESA RODRÍGUEZ CANTÓN SÁIZ, quien acepta el nombramiento.

Tramitación Procesal

Juzgado de lo Penal nº 2 bis de Santander: Vacante por licencia por estudios de la interina CLARA MIER FERNÁNDEZ. Se nombra a FERNANDO REGUERA URQUIZA, funcionario interino del cuerpo de Tramitación Procesal.

Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de San Vicente de la Barquera: Vacante por licencia por estudios de la interina EVA GUTIÉRREZ CASIELLES. Se nombra a BEGOÑA PIDAL IGLESIAS, funcionaria interina del Cuerpo de tramitación Procesal, quien renuncia al nombramiento por haber aprobado las oposiciones al Cuerpo de Auxilio Judicial turno libre y tener que incorporarse a la Escuela de Estudios Jurídicos el próximo 19 de mayo. A continuación se nombra a ELENA OLIVA VERDASCO, funcionaria interina del Cuerpo de Tramitación Procesal, quien también renuncia al nombramiento y solicita quedar en situación de no disponible, aportando la documentación acreditativa. Se llama a continuación a MARIA CONCEPCIÓN CERECEDA GARCÍA, quien renuncia y lo justifica aportando certificado del Juzgado en el que se encuentra. Se llama a AMPARO PÉREZ GONZÁLEZ, quien acepta.

Auxilio Judicial

Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.: Vacante por licencia por estudios de la interina MANUELA DIEZ MORALES. Se nombra a RAFAEL FELICE BOSQUE, funcionario interino del Cuerpo De Auxilio Judicial, quien renuncia al nombramiento por haber aprobado las oposiciones al Cuerpo de Auxilio Judicial Libre y tener que incorporarse a la Escuela de Estudios Jurídicos el próximo 19 de mayo. A continuación se nombra a MARIA JOSÉ MANTEQUÍN GÓMEZ, funcionaria interina del Cuerpo de Auxilio Judicial, que acepta el nombramiento.

Secretaría de la Audiencia Provincial: Vacante por licencia por estudios de la interina MARIA FE ALONSO BÁSCONES. Se nombra a ANA MARIA LAMSFUS LAMSFUS, funcionaria interina del Cuerpo de Auxilio Judicial.

Sección 1ª de la Audiencia Provincial: Vacante por licencia por estudios de la interina MARTA ARENAL LABRADA. Se nombra a MARIA BEGOÑA BARCENA RUIZ, funcionaria interina del Cuerpo de Auxilio Judicial.

Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de Santander Vacante por licencia por estudios del interino AURELIO JOSÉ AZPIAZU ÁLVAREZ SANTULLANO. Se nombra a MARIA JOSÉ PÉREZ CABARGA, funcionaria interina del Cuerpo de Auxilio Judicial, quien renuncia al nombramiento solicitado quedando en situación de no disponible por incompatibilidad y aportando el certificado correspondiente. Se llama a continuación a BEATRIZ HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, quien se lo piensa durante 24 horas a contar a partir de hoy 13 de mayo a las 14:55 horas. Llama para manifestar que rechaza el nombramiento y no justifica la renuncia, motivo por el se acuerda su **EXCLUSIÓN** de la bolsa de Auxilio Judicial. Se llama a continuación a CRISTINA PASCUAL ANTÓN. No se consigue contactar con ella y se deja un mensaje en el contestador del nº 947-236741. Se llama a MARÍA ENCARNACIÓN RUIZ SAÍZ.

Juzgado de 1ª Instancia nº 10 de Santander (Mercantil): Vacante por licencia por estudios de la funcionaria interina CARMEN GUADALUPE LÓPEZ

BEASCOECHEA. Se nombra a JESÚS SANZ TENA, funcionario interino del Cuerpo de Auxilio Judicial, quien renuncia al nombramiento y solicita quedar en situación de no disponible aportando la documentación acreditativa. Se llama a continuación a ANTONIO MARÍN ESCOBAR, quien también solicita quedar como no disponible y aporta la documentación acreditativa. Se llama a ROSARIO GERMÁN GÓMEZ, que acepta el nombramiento.

Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Medio Cudeyo: Vacante por licencia por estudios de la interina RAQUEL ALARCÓN ZUBIAUR. Se nombra a JOSÉ CARLOS EXPÓSITO MOURIÑO, funcionario interino del Cuerpo de Auxilio Judicial, quien se lo piensa durante 24 horas a contar a partir de hoy 13 de mayo a las 14:55 horas, finalmente acepta el nombramiento.

Juzgado de Menores de Santander: Vacante por licencia por estudios de la interina LAURA GARCÍA SANTOVEÑA. Se nombra a ANA MARÍA SAIZ RONCAL, funcionaria interina del Cuerpo de Auxilio Judicial.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,45 horas del día detallado en el encabezamiento.

NOTA: El presente acta es una transcripción del original.

